

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

ADMINISTRACIÓN LOCAL

49663 *Resolución del Ayuntamiento de Madrid, por la que se anuncia la licitación del contrato denominado "Suministro de desfibriladores semiautomáticos para la Subdirección General de SAMUR-Protección Civil del Ayuntamiento de Madrid".*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid. Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio de Contratación. Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias.
 - 2) Domicilio: Calle Príncipe de Vergara 140, 3ª planta.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28002.
 - 4) Teléfono: 91.588.86.30.
 - 5) Telefax: 91.588.92.47.
 - 6) Correo electrónico: agssyecontratacion@madrid.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.madrid.es/perfildecontratante>.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: La información adicional habrá de solicitarse con diez días de antelación al plazo límite para recepción de ofertas.
 - d) Número de expediente: 300/2017/00850.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: Resolución del Ayuntamiento de Madrid, por la que se anuncia la licitación del contrato denominado "Suministro de desfibriladores semiautomáticos para la Subdirección General de SAMUR-Protección Civil del Ayuntamiento de Madrid".
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: SAMUR-Protección Civil, calle Ronda de las Provincias, 7.
 - 2) Localidad y código postal: Madrid 28011.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: El plazo de ejecución se establece en 15 días, desde la fecha prevista de inicio el 1 de diciembre de 2017 o en su defecto desde la formalización del contrato.
 - f) Admisión de prórroga: No.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 33.190000
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios. Criterios valorables en cifras o porcentajes: 100 puntos. 1.- Precio de la oferta excluido IVA. Hasta un máximo de 30 puntos. 2.-Mejoras en la calidad técnica del servicio: a) Mayor capacidad de desfibrilación. Rango más alto de Energía en la descarga.

Hasta 10 puntos. No son acumulables. b) Mayor efecto sobre la hemodinámica del paciente. Disminuir las interrupciones: mejora en el tiempo de análisis y en el tiempo de precarga: hasta 30 puntos. c) Mayor operatividad. Mejora en el tiempo de monitorización. Hasta 10 puntos. No son acumulables. d) Mayor capacidad de registro. Mejora en la memoria de almacenaje de ECG y datos del incidente. Hasta 15 puntos. No son acumulables. e) Mayor fiabilidad. Mejora en el plazo de garantía. Hasta 5 puntos. No son acumulables.

4. Valor estimado del contrato: 49.400,00 euros, IVA excluido.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 49.400,00 euros.. Importe total: 59.774,00 euros..
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5 por 100 del presupuesto base de licitación.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: -
Acreditación de la solvencia económica y financiera:
Artículo 75.1 del TRLCSP, Apartado: a). Requisitos mínimos de solvencia:
Haber alcanzado en cualquiera de los tres últimos años concluidos, un volumen de negocio de, al menos, el presupuesto base de licitación (IVA excluido). Medio de Acreditación: Declaración responsable del representante legal de la empresa relativa a la cifra de negocios de cualquiera de los 3 últimos años concluidos en el que se haya alcanzado un volumen de negocio de, al menos, el presupuesto base de licitación (IVA excluido).
-Acreditación de la solvencia técnica o profesional:
Artículo 77.1 del TRLCSP, Apartado: a). Se entenderá acreditada la solvencia por las empresas que en los últimos cinco años incluido el de la convocatoria de la licitación, hayan realizado suministros que guarden relación con el objeto del contrato por un importe anual acumulado en el año de mayor ejecución, que sea igual o superior al 70% del presupuesto base de licitación. Para considerar que los trabajos son del mismo tipo o naturaleza al que corresponde el objeto del contrato, se entenderá los trabajos cuyos dos primeros dígitos coincidan con su respectivo código CPV. La acreditación de los trabajos se efectuará conforme se indica en el artículo 77.1 apartado a) del TRLCSP.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 21 de septiembre de 2017, hasta las catorce horas.
 - b) Modalidad de presentación: Manual.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Unidad de Registro del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias.
 - 2) Domicilio: Calle Príncipe de Vergara 140.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28002.
9. Apertura de Ofertas:
 - a) Descripción: Apertura de los sobres que contienen los criterios valorables en cifras o porcentajes.
 - b) Dirección: Calle Príncipe de Vergara 140.
 - c) Localidad y código postal: Madrid.

d) Fecha y hora: 27 de septiembre de 2017, a las diez horas y treinta minutos.

10. Gastos de publicidad: 3.005 euros.

Madrid, 21 de agosto de 2017.- La Secretaria General Técnica, por ausencia la Directora General del Instituto Municipal Consumo (Decreto del Delegado del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias de 19 de julio de 2017 modificado por el Decreto de fecha 14 de agosto de 2017), M.^a Carmen Rebollo Sánchez.

ID: A170061529-1